NOVIEMBRE 2022
SEMANA EPIDEMIOLOGICA DE LA 1 A LA 44
VOL. 23

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

BOLETIN OFICIAL SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE MANIZALES

ELABORADO POR:
UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

EPINOTAS

Boletín con información epidemiológica priorizada sobre los eventos de interés en Salud Pública reportados en el Municipio de Manizales a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). El número de casos reportados puede variar según las revisiones y unidades de análisis realizadas por la Secretaría de Salud Municipal y las Unidades Primarias Generadoras de Datos-UPGD (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPS).

EN ESTE NÚMERO

1-VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA PIROTECNICA

2-FRECUENCIA DE VARICELA

3-FRECUENCIA BAJO PESO AL NACER (BPN)

4-FRECUENCIA DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

5-FRECUENCIA DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)

6-CUMPLIMIENTO EN LA NOTIFICACIÓN SEMANAL – POSITIVO, NEGATIVA, SILENCIOSA EN SIVIGILA

7-TUBERCULOSIS INFANTIL

8.INFORME DE LAS MUESTRAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO TOMADAS Y ANALIZADAS EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

9-BIBLIOGRAFÍA SELECTA

10-REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ALCALDÍA DE MANIZALES | MANIZALES +GRANDE

1.VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA PIROTECNICA

Los fuegos artificiales son dispositivos originarios de la antigua China que contienen mezclas de productos químicos combustibles (pólvora) y causan efectos luminosos y auditivos espectaculares; tienen una historia larga de uso en las festividades asociadas a la cultura y a la religión. Tradicionalmente, la pólvora y los artículos pirotécnicos elaborados con ella se utilizan en celebraciones públicas y festejos regionales y nacionales, tales como las festividades de fin e inicio de año. Sin embargo, detrás de sus efectos llamativos y de alegría se oculta el drama de cientos de personas, la mayoría niños quemados y mutilados por el uso de diversos artefactos elaborados a partir de la pólvora, e incluso intoxicados por su ingestión, sin mencionar los incendios forestales, de viviendas y de diversos tipos de establecimientos (1).

En todos los países del mundo se realizan celebraciones en las que se utilizan fuegos pirotécnicos y en las que se presenta un gran número de afectados, el uso de la pólvora suele ocasionar, entre otras: lesiones auditivas, más específicamente ruptura timpánica por la detonación, quemaduras de primer, segundo y tercer grado, heridas abiertas y pérdida de partes del cuerpo; daños oculares, e incluso la muerte, que se producen durante la producción, almacenamiento, transporte, manipulación o uso inadecuado de los llamados fuegos artificiales o fuegos pirotécnicos. Las lesiones que provoca se deben a la naturaleza misma de la pólvora que se comporta como un material inflamable, explosivo y tóxico (1).

En Colombia la vigilancia en salud pública de las lesiones por pólvora pirotécnica está sustentada en el siguiente marco normativo nacional: Ley 670 de 2 001, Decreto 4481 de 2006, Ley 1098 del 2006.

El propósito de la vigilancia del evento es generar información periódica del comportamiento de la notificación de lesiones por pólvora pirotécnica a nivel nacional, que permita orientar la toma de decisiones para su prevención y control La vigilancia en salud pública del evento permitirá orientar la toma de decisiones para la prevención y control del evento a usuarios de la información.

A nivel nacional, la notificación de lesiones por pólvora pirotécnica presenta aumento en los últimos años, con incremento en 2020 del 5,4 % (73 casos) comparado con 2019 en el que se notificaron 1 254 lesiones. El promedio semanal de notificación de lesiones para el periodo analizado fue de 25 casos para un total de 1 322 en 2020. La tasa de incidencia de notificación que para 2018 y 2019 fue de 2,5 por 100.000 habitantes aumentó a 2,6 por 100.000 habitantes para el 2020. La mayor frecuencia de lesiones se presenta en hombres con un 86,9 % (1 149), mayores de 18 años con 68,0 % (849) y el grupo de edad entre los 10 y los 24 años aporta el 44,5 % (588) de la notificación.

En el municipio de Manizales, la notificación de lesiones por pólvora pirotécnica presenta una disminución en los últimos años, con un descenso importante en 2021 de 61% (8 casos) al igual que en el año 2020 (8 casos) comparado con 2019 en el que se notificaron 13 lesiones. La mayor frecuencia de lesiones se presenta en hombres con un 86,9 % (18). En lo corrido del mes de diciembre en el municipio de ha presentado un (1) caso, mayor de 18 años, donde el sitio anatómico de la lesión fue la cara. Representando un incremento del 24% en comparación del año 2021 ya que a la misma fecha se contaban con 4 lesionados. En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de este evento para el año 2022 (a fecha de corte de la publicación).

En el municipio de Manizales, la notificación de lesiones por pólvora pirotécnica presenta una disminución en los últimos años, con un descenso importante en 2021 de 61% (8 casos) al igual que en el año 2020 (8 casos) comparado con 2019 en el que se notificaron 13 lesiones. La mayor frecuencia de lesiones se presenta en hombres con un 86,9 % (18). En lo corrido del mes de diciembre en el municipio de ha presentado un (1) caso, mayor de 18 años, donde el sitio anatómico de la lesión fue la cara. Representando un incremento del 24% en comparación del año 2021 ya que a la misma fecha se contaban con 4 lesionados. En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de este evento para el año 2022 (a fecha de corte de la publicación).

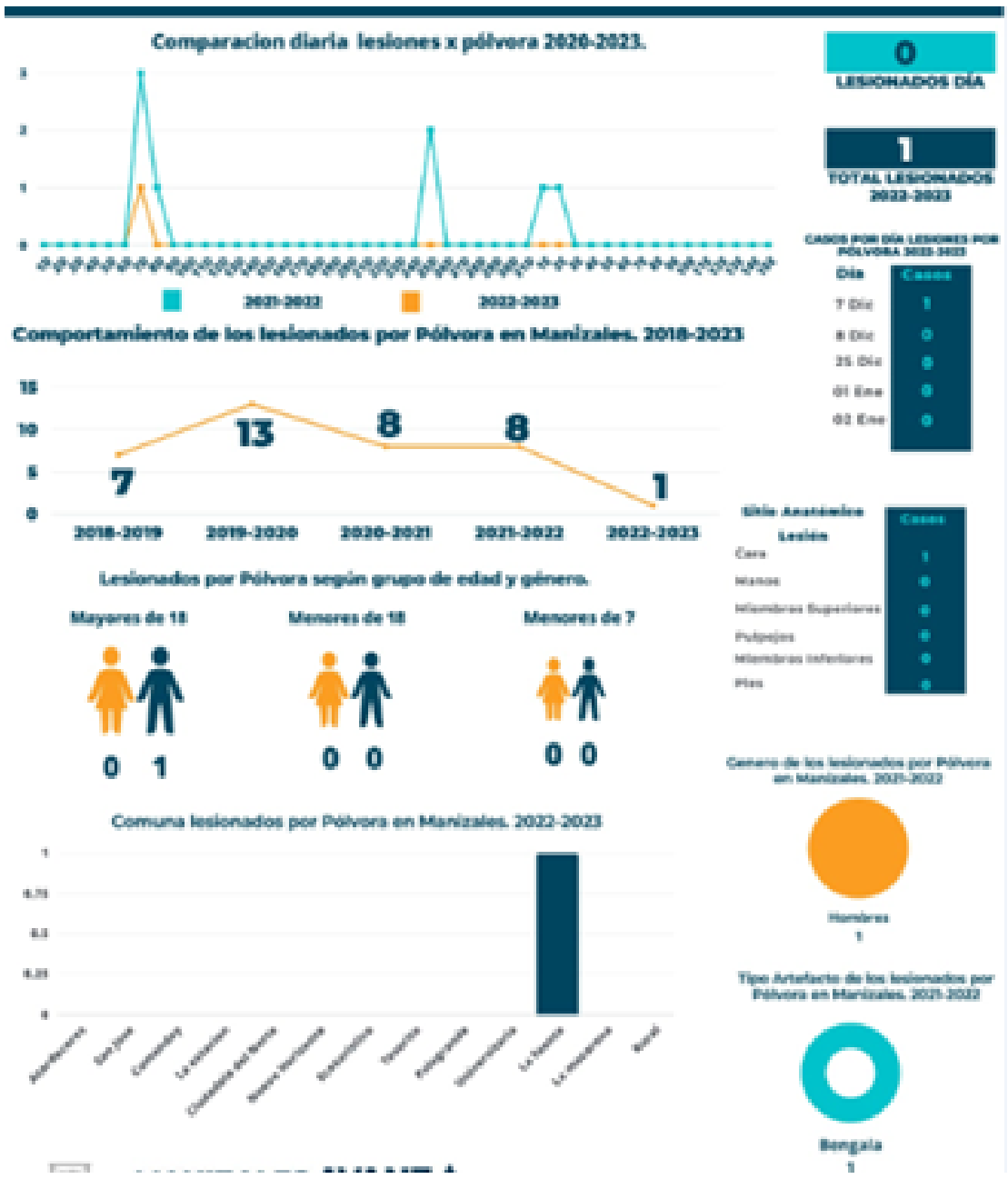

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana epidemiológica 44, Año 2022

2.FRECUENCIA DE VARICELA

Durante el periodo comprendido entre la semana epidemiológica 01 y la semana epidemiológica 44 del año 2022 se notificó al sistema de vigilancia epidemiológica un total de 190 casos.

En el municipio, por género el 51% corresponde al femenino y el otro 49% al masculino, por grupos de edad, los menores de 1 a 9 años representan el 47%, seguido por el de 10 a 19 años con el 23%. Procedentes de la cabecera municipal el 92% y 54% de estrato 3. Por tipo de seguridad social el 71% pertenecen al régimen contributivo. No se presentaron hospitalizaciones por este evento durante estos periodos epidemiológicos del año 2022. Tabla 1.

Tabla 1. Caracteristicas Sociodemograficas de la varicela en Manizales, 2022

VARIABLE	CATEGORIA	No.	%
SEXO	F	98	51%
	M	92	49%
EDAD	1-9	85	47%
	10-19	45	23%
	20-29	36	19%
	30-39	13	5%
	40-49	6	2%
	50-59	4	2%
	70-79	1	1%
AREA	Cabecera Municipal	166	92%
	Rural Disperso	4	1%
	Centro Poblado	20	6%
TIPO SEGURIDAD SOCIAL	Contributivo	132	71%
	Subsidiado	50	24%
	Excepcion	5	3%
	No Asegurado	3	2%
ESTRATO	1	14	8%
	2	63	32%
	3	102	54%
	4	8	4%
	5	3	2%

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana epidemiológica 44, Año 2022

Durante el 2019 el comportamiento por grupos de edad se distribuyó con las mayores incidencias para los niños de 1 a 9 años con 286 casos por 100 mil habitantes, el factor que se encuentra asociado se le atribuye a la susceptibilidad del grupo y a la condición de escolaridad, ya que este grupo no cuenta con la protección vacunal y comparten un espacio común. En este momento se encuentra en ejecución el refuerzo de la vacuna de varicela aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social desde Julio de 2019 (2). Para el año 2022 a periodo epidemiológico 11, la mayor incidencia se presentó en los jóvenes de 1 a 9 años con 176 casos por 100 mil habitantes que históricamente han sido la población con mayor aporte en número de casos al evento y que gracias al esquema de vacunación del refuerzo en este biológico, ha disminuido notablemente su incidencia. El segundo grupo con mayor representatividad es el grupo de 10 a 19 con 80 casos por 100 mil habitantes, el cual se relaciona con los mismos factores asociados al grupo anterior (Figura 1)

Figura 1. Incidencia de varicela por grupos de edad, periodo epidemiologico 11, Manizales, años 2019 y 2022

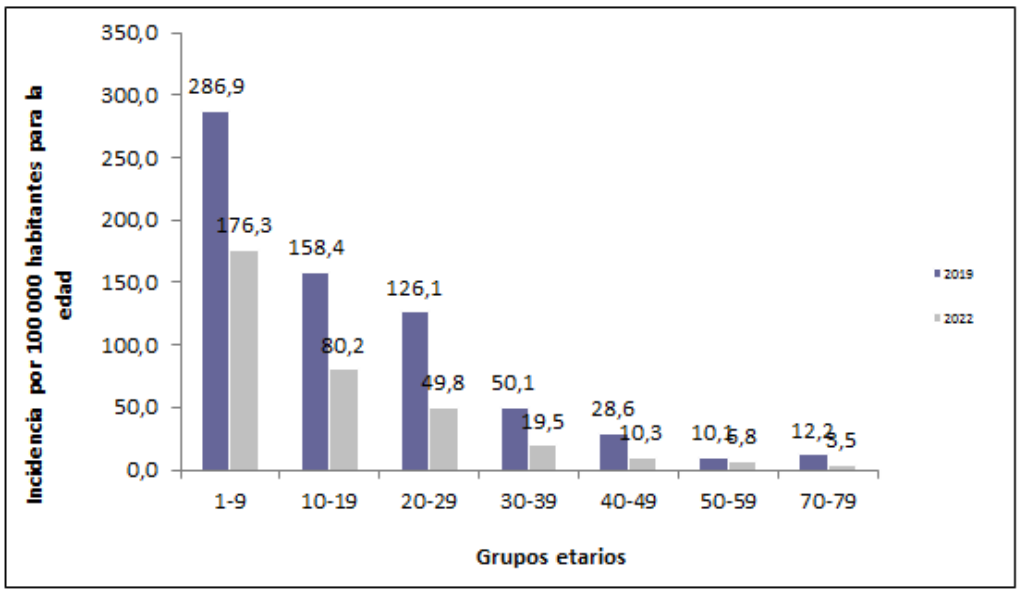

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana epidemiológica 44, Año 2022

Teniendo en cuenta el comportamiento de notificación se observa en las 44 semanas transcurridas se ha presentado una tendencia a la disminución, las actividades de vigilancia y control se enfocan en identificar los casos para el evento, clasificarlos de acuerdo con su riesgo y limitar la progresión de la enfermedad para que esta no tenga un desarrollo grave dentro de la población.

Figura 2. Tendencia de casos de varicela por semanas epidemiologícas en el municipio de Manizales, año 2022

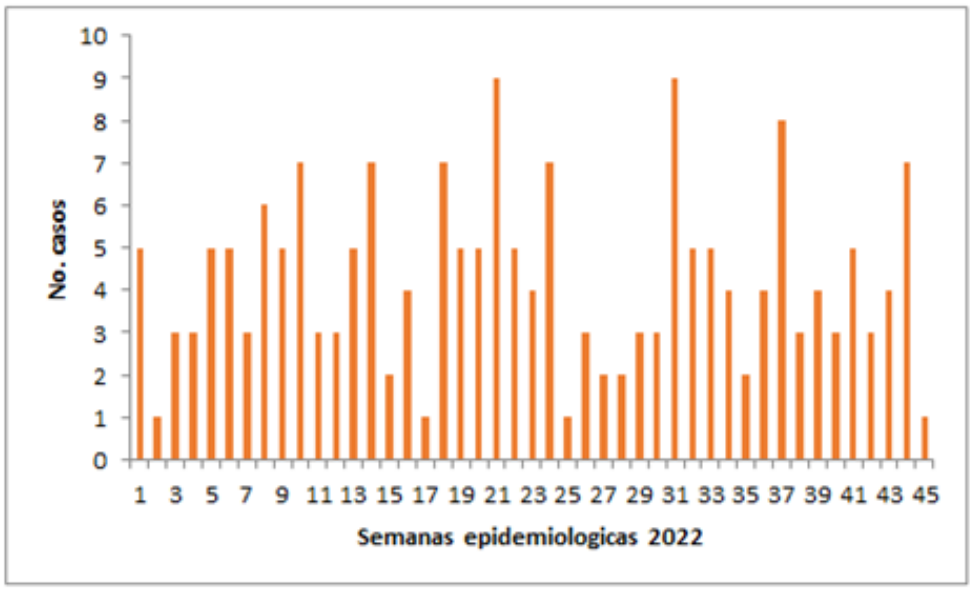

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana epidemiológica 44, Año 2022

A semana epidemiológica 44 de 2022, el evento a nivel municipal se encuentra en zona de seguridad y éxito comparándolo con su comportamiento histórico.

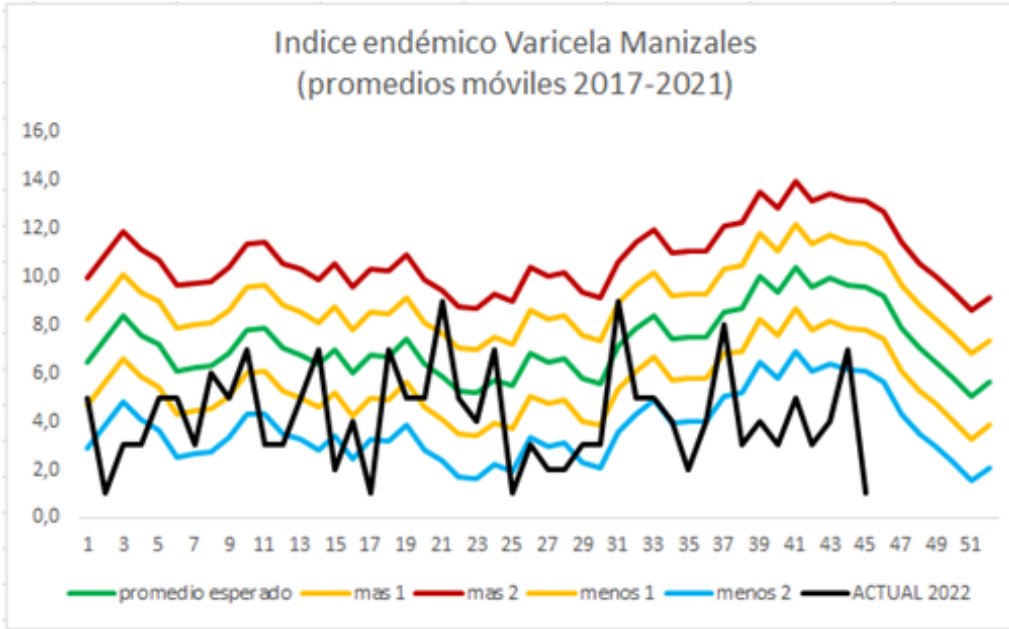

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana epidemiológica 44, Año 2022

3.FRECUENCIA BAJO PESO AL NACER (BPN)

Para el periodo epidemiológico 11, comprendidos entre la semana 41 a la semana 44 de 2022 se ha recibido la notificación de 100 casos para este evento; con relación a las condiciones sociodemográficas de las madres, el grupo de edad 20 a 29 años fue donde se presentaron el 57% de los nacimientos con Bajo peso al nacer a término (BPNT), el 97% se encontraba en la cabecera municipal, la mayor cantidad de casos notificados pertenece al estrato 2 con un 51% y el 68% pertenecen al régimen contributivo. Tabla 2.

Tabla 2. Caracteristicas sociodemograficas del BPNT en Manizales, 2022

VARIABLE	CATEGORIA	No.	%
EDAD	10-19	13	12%
	20-29	53	57%
	30-39	31	28%
	40-49	3	4%
AREA	Cabecera municipal	94	97%
	Rural Disperso	6	3%
TIPO SEGURIDAD SOCIAL	Contributivo	62	68%
	Subsidiado	30	26%
	No Asegurado	7	4%
	Excepcion	1	1%
ESTRATO	1	11	12%
	2	49	51%
	3	33	30%
	4	7	7%

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana epidemiológica 44, Año 2022

La atención del parto en el 100 % de los casos (100) fue institucional; con una proporción de género de recién nacido del sexo femenino 58% y del sexo masculino 42%; el 67 % con un peso entre los 2300 gr y los 2499 gr. Se observó una media de talla de 44 cm y mayores nacimientos en la semana 37 de gestación. Tabla 3.

Tabla 3. Caracteristicas sociales y antecedentes ginecobstetricos del BPNT en Manizales, 2022

VARIABLE	CATEGORIA	No.	%
SEXO RN	F	56	58%
	M	44	42%
PESO RN	1900-2099 GR	10	8%
	2100-2299 GR	29	25%
	2300-2499 GR	61	67%
TALLA RN	30-35 CM	6	3%
	40-45 CM	64	71%
	46-50 CM	30	26%
SEMANAS DE GESTACION	37	71	80%
	38	21	14%
	39	8	5%

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022.

El comportamiento del evento bajo peso al nacer para el presente período se mantiene en las zonas de seguridad, y comportamiento esperado, se observa una disminución en la notificación en comparación con el mismo periodo epidemiológico del año anterior (2021) pasando de 147 casos reportados a 100 casos.

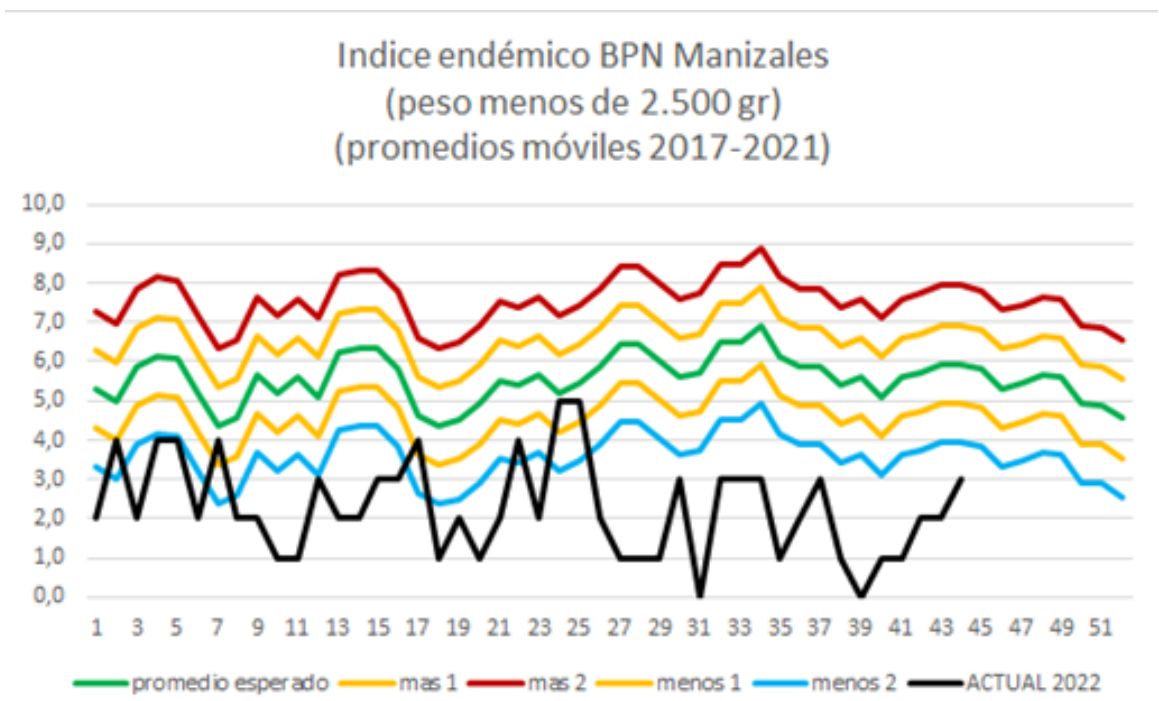

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana epidemiológica 44, Año 2022

ALCALDÍA DE MANIZALES | MANIZALES +GRANDE

4.FRECUENCIA DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

Las infecciones respiratorias agudas son consideradas una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el mundo. Los menores de cinco años son el grupo poblacional con mayor riesgo de morir por esta causa; en Colombia la IRA es la quinta causa de mortalidad en población general y se ubica entre las tres primeras causas en menores de cinco años (3).

Históricamente el comportamiento de la infección respiratoria aguda en Colombia presenta dos periodos donde se evidencia el incremento en la frecuencia de las consultas y hospitalizaciones por esta enfermedad; el primero se observa entre los meses de marzo a junio, siendo los meses de mayo y junio los que concentran el mayor número de casos. El segundo se presenta entre los meses de septiembre a diciembre, con un número de casos menor comparado con lo registrado durante el primer semestre del año (3).

Por grupos de edad, en el servicio de consultas externas y urgencias, los adultos de 20 a 39 años representan el 33% de la notificación del evento, seguido por los mayores de 60 años con el 19 %. En las hospitalizaciones en sala general, los adultos de 60 años y más representan el 47% de la notificación del evento, seguido por los menores de 2 a 4 años con el 16%. En el servicio de hospitalización en UCI el grupo de edad que representa la mayor notificación son los adultos de 60 años y más con el 51%.

Figura 3. Comportamiento de la infección respiratoria aguda por grupos de edad, a semana epidemiológica 44, Manizales 2022

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022.

Para el comportamiento de la infección respiratoria aguda al periodo epidemiológico 11 se evidencia que los adultos de 20 a 59 años son el gran porcentaje de afectados.

Para el año 2022 a periodo epidemiológico 11, la mayor incidencia de IRA por grupos de edad son los menores de 5 años con 3784 casos por 10 mil habitantes, el segundo grupo con mayor representatividad son los adultos mayores de 60 años con 978 casos por 10 mil habitantes.

Figura 4. Incidencia de IRA por grupos de edad, periodo epidemiologico 11, Manizales 2022

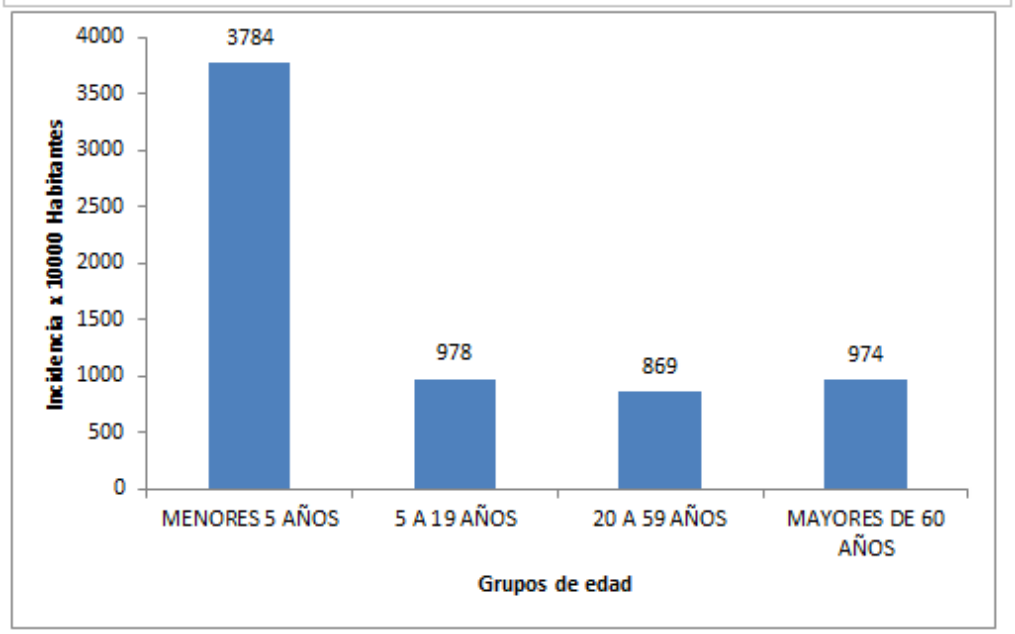

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022

A semana epidemiológica 44 de 2022, en el municipio de Manizales se han notificado 49079 eventos de IRA, dentro de estos, 46221 son casos de consultas externas y urgencias por IRA, presentando un aumento frente a lo notificado a la misma semana de 2021 con el 79 % (25811).

Tabla 5. Notificacion por Infeccion Respiratoria Aguda por tipo de servicio en Manizales a semana epidemiologica 44. 2021 y 2022

Tipo de servicio	2021 a semana 44	2022 a semana 44	Variacion
Consulta externa y urgencias	25811	46221	79% Aumento
Hospitalizacion en sala general	1996	2114	5% Disminucion
Hospitalizacion en UCI	912	744	19% Disminucion

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022

Para el municipio de Manizales, sobre el total de consultas externas y de urgencias por todas las causas, el 9% corresponden a consultas por IRA.
Para el periodo epidemiológico 11, comprendidos entre la semana 41 a la semana 44 de 2022 la notificación de este evento, aporta el 3,5% de las hospitalizaciones, el 13% de las hospitalizaciones en UCI y el 2,9% de las consultas externas y de urgencias. Se evidencia una tendencia hacia la disminución en el municipio.

Figura 5. Tendencia de casos de IRA por semanas epidemiologicas en el municipio de Manizales, 2022

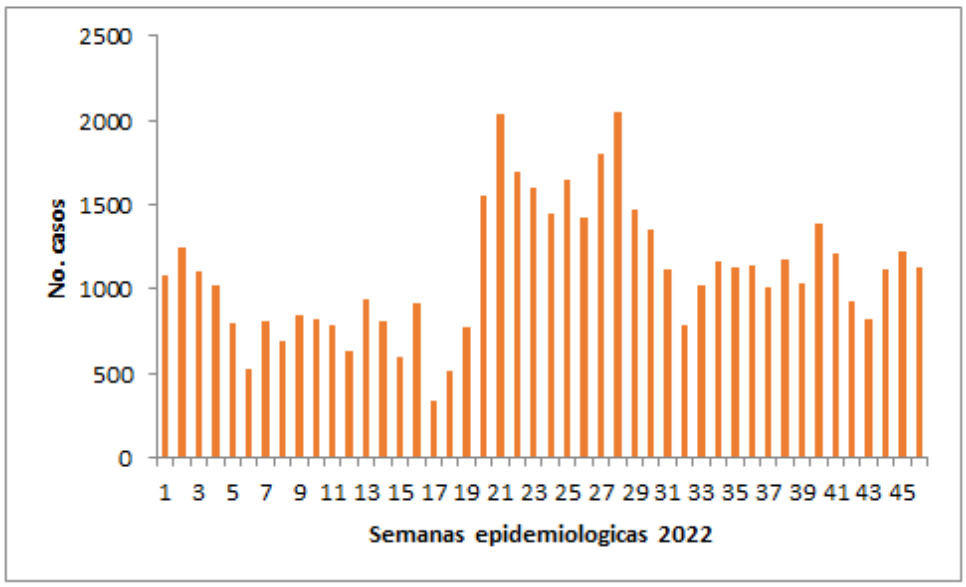

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022.

ALCALDÍA DE MANIZALES | MANIZALES +GRANDE

Como se observa en el canal endémico para el evento Infección Respiratoria Aguda (IRA) enel Municipio de Manizales, este se ubica en la zona de seguridad y comportamiento esperado para la semana epidemiológica 44. Es importante mencionar que en este índice endémico no se incluye el evento IRA por Virus Nuevo (Covid19), por su aparición reciente y por el comportamiento de la Pandemia que altera la información de las otras Infecciones Respiratorias Agudas.

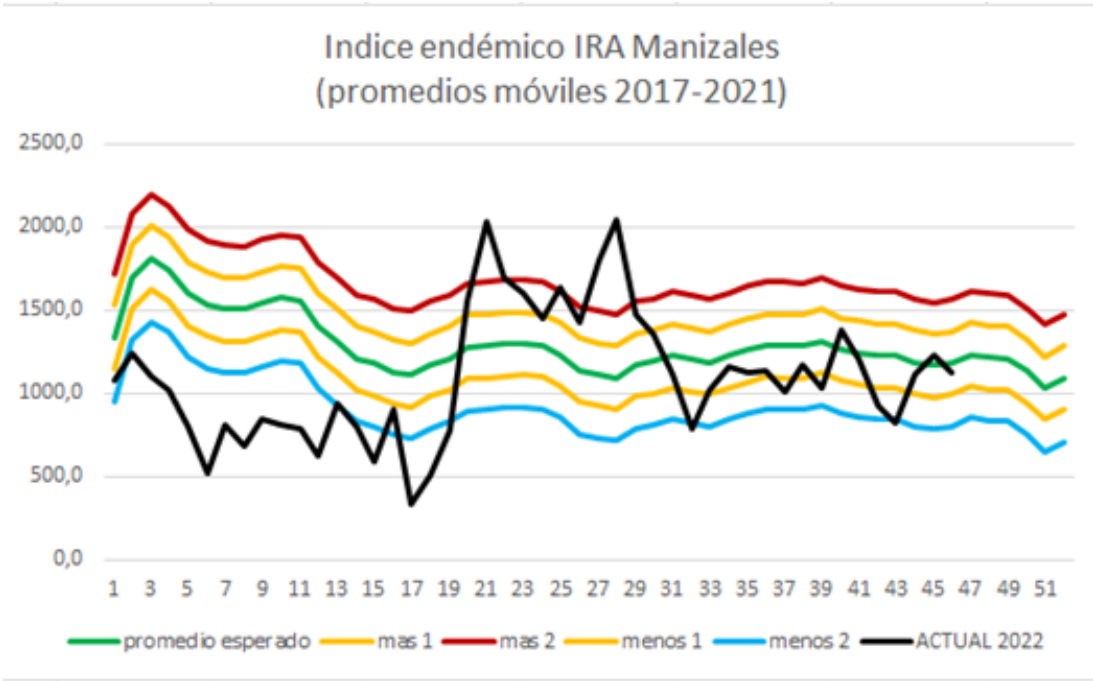

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022.

5.FRECUENCIA DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)

La diarrea suele ser síntoma de una infección del tracto digestivo ocasionada por diversos microorganismos (bacterias, virus y parásitos), que pueden ser adquiridos mediante el consumo de alimentos o aguas contaminadas, o también como el resultado de hábitos de higiene inadecuados (5).
Un estudio de carga global de enfermedad clasificó las enfermedades diarreicas en cuarto lugar a nivel global, representando 3,6 % de la carga total de morbilidad; en niños menores de cinco años la proporción era del 5 % de la carga total de la enfermedad (5).

A semana epidemiológica 40 de 2022, en el municipio de Manizales se han notificado al programa SIVIGILA 13495 casos de enfermedad diarreica aguda, presentando un aumento frente a lo notificado a la misma semana de 2021 (9373) con el 43 %.

Por grupos etarios la carga de enfermedad mostro una proporción importante en los adultos de 25 a 29 años con cerca del 15 % (1659) del total de casos, seguido por los adultos de 20 a 24 años representan el 13% (1588) de la notificación del evento, y los menores de 1 a 4 años con el 11 % (1523). Los grupos de edades económicamente activos muestran un panorama importante en la representación porcentual sumando un poco más del 20 % de la carga total; Los mayores de 80 años cuentan con cerca del 4% de los casos (556). Figura 6.

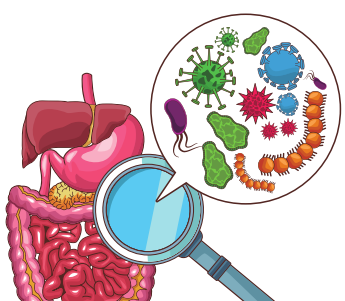

Figura 6. Comportamiento de enfermedad diarreica aguda por grupos de edad, a semana epidemiológica 44, Manizales 2022

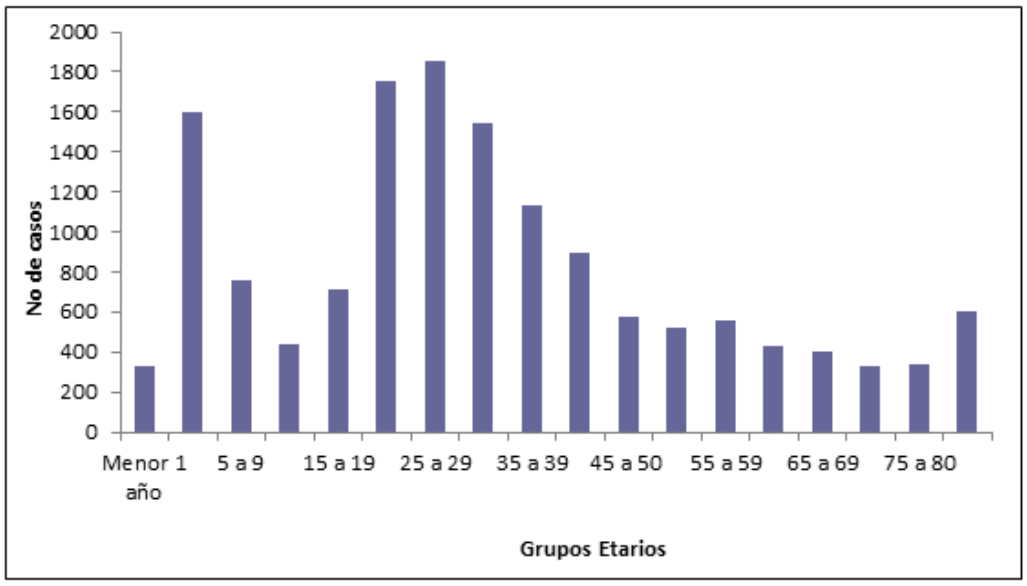

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022.

A la fecha, no se tiene en Manizales ninguna mortalidad por este evento.
El comportamiento de la enfermedad en el municipio se observa en el canal endémico que se presenta a continuación:

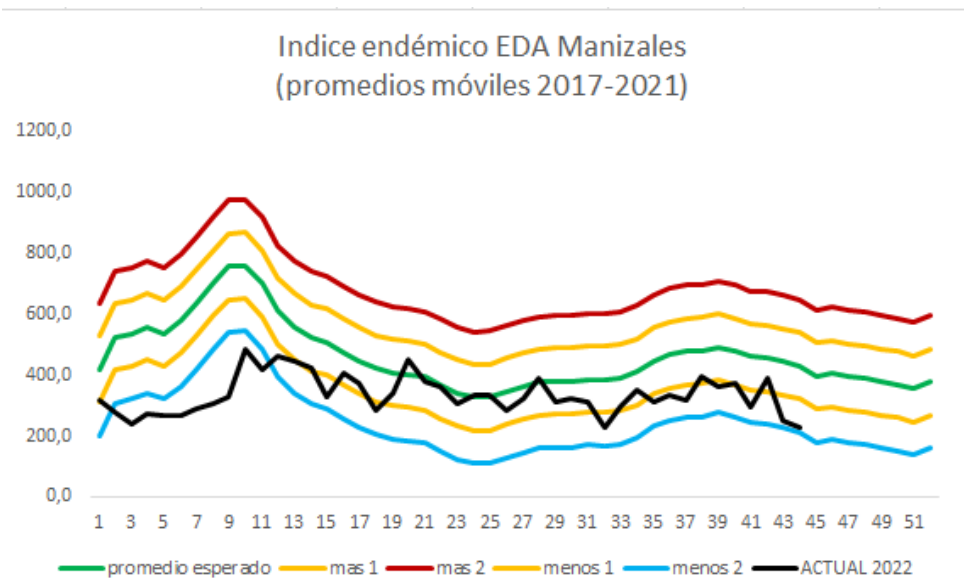

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022.

El canal endémico de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) para el periodo epidemiológico 11, comprendidos entre la semana 41 a la semana 44 de 2022 continúa entre las zonas de seguridad y comportamiento esperado. Se evidencia una tendencia continua en el municipio.

Figura 7. Tendencia de casos de EDA por semanas epidemiologicas en el municipio de Manizales, 2022

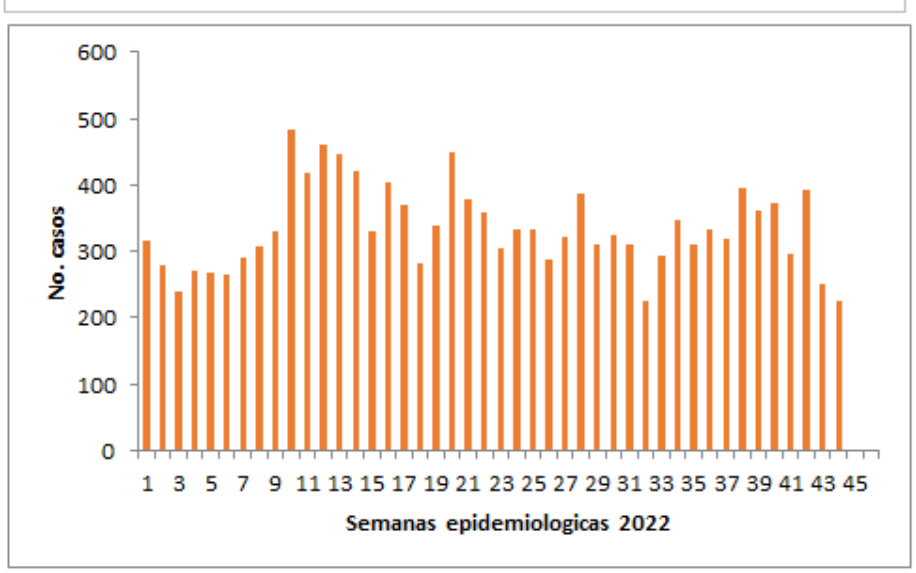

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022.

ALCALDÍA DE MANIZALES | MANIZALES +GRANDE

6.CUMPLIMIENTO EN LA NOTIFICACIÓN SEMANAL – POSITIVO, NEGATIVA, SILENCIOSA EN SIVIGILA

SEMANA EPIDEMIOLOGICA DE LA 1 A LA 44

El Sistema de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA es creado por el Instituto Nacional de Salud para la provisión en forma sistemática y oportuna, de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población, con el fin de orientar las políticas y la planificación en salud pública, tomar las decisiones para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud, optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones, racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia; propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva.

AL PERIODO EPIDEMIOLÓGICO 11, QUE CORRESPONDE A LAS SEMANAS DE LA 1 A LA 44, SE TUVO UN CUMPLIMIENTO DEL 100% EN LA NOTIFICACIÓN SEMANAL:

El Decreto 780 DE 2016, en el Capítulo 1, hace mención a la creación del SIVIGILA, según la sección 1. Disposiciones Generales:

Artículo 2.8.8.1.2.6 Notificación Obligatoria: Todos los integrantes del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, Sivigila, que generen información de interés en salud pública, deberán realizar la notificación de aquellos eventos de reporte obligatorio definidos en los modelos y protocolos de vigilancia, dentro de los términos de estructura de datos, responsabilidad, clasificación, periodicidad y destino señalados en los mismos y observando los estándares de calidad, veracidad y oportunidad de la información notificada.

El Municipio de Manizales a la semana epidemiológica 44, cuenta con un total de 54 UPGDs activas (Unidad Primaria Generadora de Datos) registradas en el SIVIGILA, las cuales semanalmente notifican EISP - Eventos de interés en salud pública, esta notificación puede ser positiva, negativa o silenciosa.

CUMPLIMIENTO NOTIFICACIÓN SEMANAL AL SIVIGILA, PERIODO EPIDEMIOLÓGICO 11

UPGD (UNIDAD PRIMARIA GENERADORA DE DATOS)	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10	PERIODO 11
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CALDAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS SEDE ADMINIS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
INTERCONSULTAS SAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LABORATORIO DE PATOLOGIA Y CITOLOGIA CITOSALUD SAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS CME SA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
JAIME FERNANDO RUIZ POVEA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CLINICA OSPEDALE MANIZALES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CLINICA PSIQUIATRICA SAN JUAN DE DIOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CALDAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
SAN CAYETANO ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
SAN JOSE ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
EL PILOTO ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
EL BOSQUE ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
EL PRADO ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
FÁTIMA ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
BAJO TABLAZO ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
KILÓMETRO 41 ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LA GARRUCHA ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LA CABAÑA ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ALTO BONITO ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LA LINDA ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
SAN PEREGRINO ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
EL CISCO ASSBASALUD	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LA ASUNCIÓN ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
LA ENEA ASSBASALUD ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
COSMITET LTDA CORPORACION DE SERVICIOS MEDICOS INT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS IPS SEDE V	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
HOSPITAL SANTA SOFIA DE CALDAS ESE	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ONCOLOGOS DE OCCIDENTE SAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CLINICA AVIDANTI MANIZALES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ME INTEGRAL SAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
SALUD PYP SAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
EPS SANITAS CENTRO MEDICO MANIZALES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UT VIVA 1A IPS SEDE LAURELES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
VIVA 1A IPS SA	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
VIRREY SOLIS IPS SA CENTRO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
VIRREY SOLIS IPS SA PALMAS CRA 23	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
VIRREY SOLIS IPS SA PALMAS CALLE 58	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IPS PAUSA S.A.S											100%
ZENSA MEDICA SAS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
MEDICINA INTEGRAL DE ESPECIALIDADES MEDE SAS										100%	100%
EPMSCMAN	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
RECLUSION MUJERES MANIZALES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 22 BATALLA DE AYACUCHO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

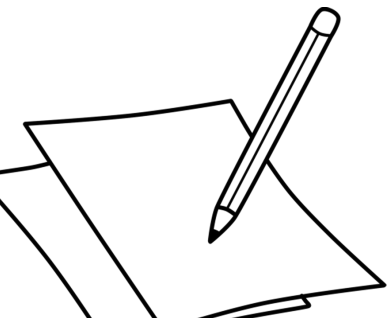

REPORTE DE NOTIFICACION POSITIVA Y NEGATIVA AL PERIODO EPIDEMIOLOGICO 11, AÑO 2022

Para el periodo epidemiologico 11, la notificacion recibida por la Unidad de Epidemiologia – Unidad Notificadora Municipal (UNM), correspondiente a las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGDs) fue del 100%.

El reporte positivo al periodo epidemiologico 11 corresponde a un porcentaje de 79%, es decir, que las UPGDs han captado y reportado al Sivigila al menos 1 (un) caso de EISP (Eventos de Interés en Salud Publica) en el total de las semanas epidemiológicas de la 1 a la 44, realizando notificación positiva de reporte individual y eventos colectivos que corresponden a la Morbilidad por EDA, IRA, IAAS (IAD – Infecciones asociadas a dispositivos, CAB – Infecciones asociadas a consumo de antibióticos, infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimientos medico quirúrgicos).

El 20 % de las UPGDs en las semanas epidemiológicas notificadas han hecho notificacion negativa al SIVIGILA, lo que corresponde a la ausencia de eventos de interés en salud pública identificados previa búsqueda exhaustiva institucional, cumpliendo así con los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud, para tal fin.

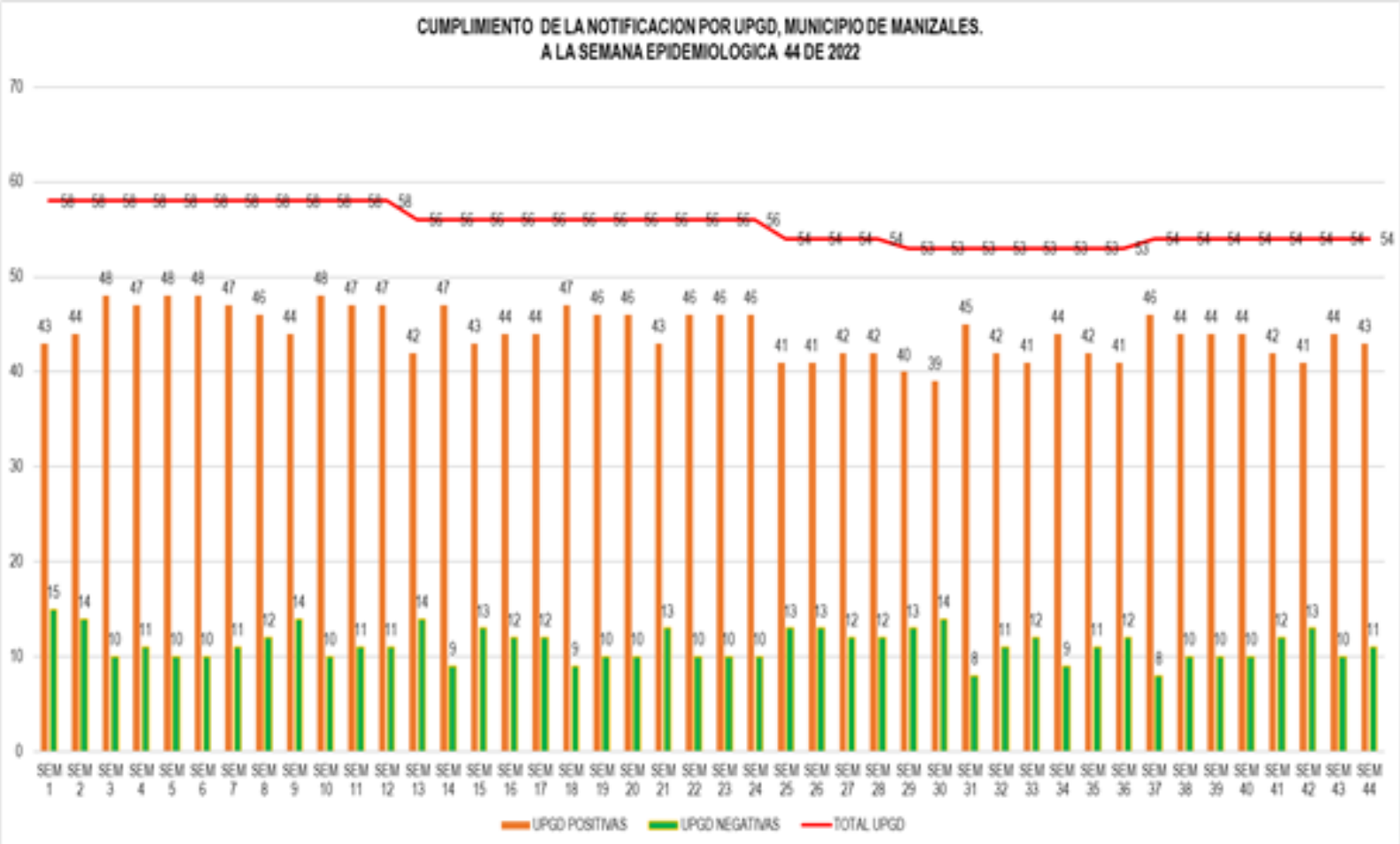

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Semana 44, Año 2022.

ALCALDÍA DE MANIZALES | MANIZALES +GRANDE

7.TUBERCULOSIS INFANTIL

Es una grave enfermedad infectocontagiosa cuyo agente es el Mycobacterium Tuberculosis, y debe ser considerada como un problema de salud pública; no sólo debido a la carga de la enfermedad en la niñez y en la adolescencia, sino que, al mismo tiempo, muestra la presencia del bacilo no controlado en espacios familiares y en la comunidad.
La Tuberculosis en niños, niñas y adolescentes cobra una gran relevancia en términos de fortalecer las acciones de búsqueda y seguimiento tanto a casos como a contactos, considerando a esta población como susceptible de enfermedad derivada de la transmisión de adultos y como una de las enfermedades infecciosas que afecta de manera ostensible los indicadores de salud infantil.

En los niños menores de 15 años, los síntomas clínicos más relevantes para sospechar tuberculosis son tos con o sin expectoración por más de 15 días, fiebre mayor de > 8 días, pérdida o no ganancia de peso en los tres meses precedentes, disminución del nivel de actividad o juego, e historia de contacto con un adulto con tuberculosis, decaimiento y síntomas respiratorios.
La mayoría de los niños enfermos con tuberculosis pulmonar pueden hallarse asintomáticos o con pocos síntomas. Los lactantes y niños pequeños tienen más probabilidades de presentar síntomas, decaimiento y síntomas respiratorios. Ocasionalmente, en una pequeña cantidad de niños o adolescentes sin el tratamiento adecuado, la infección avanza. Puede causar fiebre, fatiga, irritabilidad, tos persistente, debilidad, respiración fuerte y rápida, sudoración nocturna, ganglios inflamados, pérdida de peso y crecimiento deficiente.

El hallazgo del foco de contagio tuberculoso es de gran ayuda para el diagnóstico en niños menores de 15 años. Cuanto más pequeño es el niño (lactante, preescolar), mayor es la posibilidad de encontrar la fuente contagiante en el núcleo familiar; sin embargo, la pesquisa del foco bacilífero debe extenderse a todo contacto, especialmente en los dos últimos años; una vez hallado el foco, se debe investigar acerca del lugar de atención, estudios bacteriológicos realizados, tratamientos (drogas, duración, abandonos), confección con VIH o drogadicción. A continuación se presenta resumen de los casos identificados de tuberculosis infantil en el período 2018-2022 en el Municipio de Manizales

CASOS TB INFANTIL MUNICIPIO DE MANIZALES
2018-2022

Año	<1	1-4	5-15	Total
2018	1	1	3	5
2019	0	1	0	1
2020	0	1	0	1
2021	0	0	2	2
2022	1	3	6	10

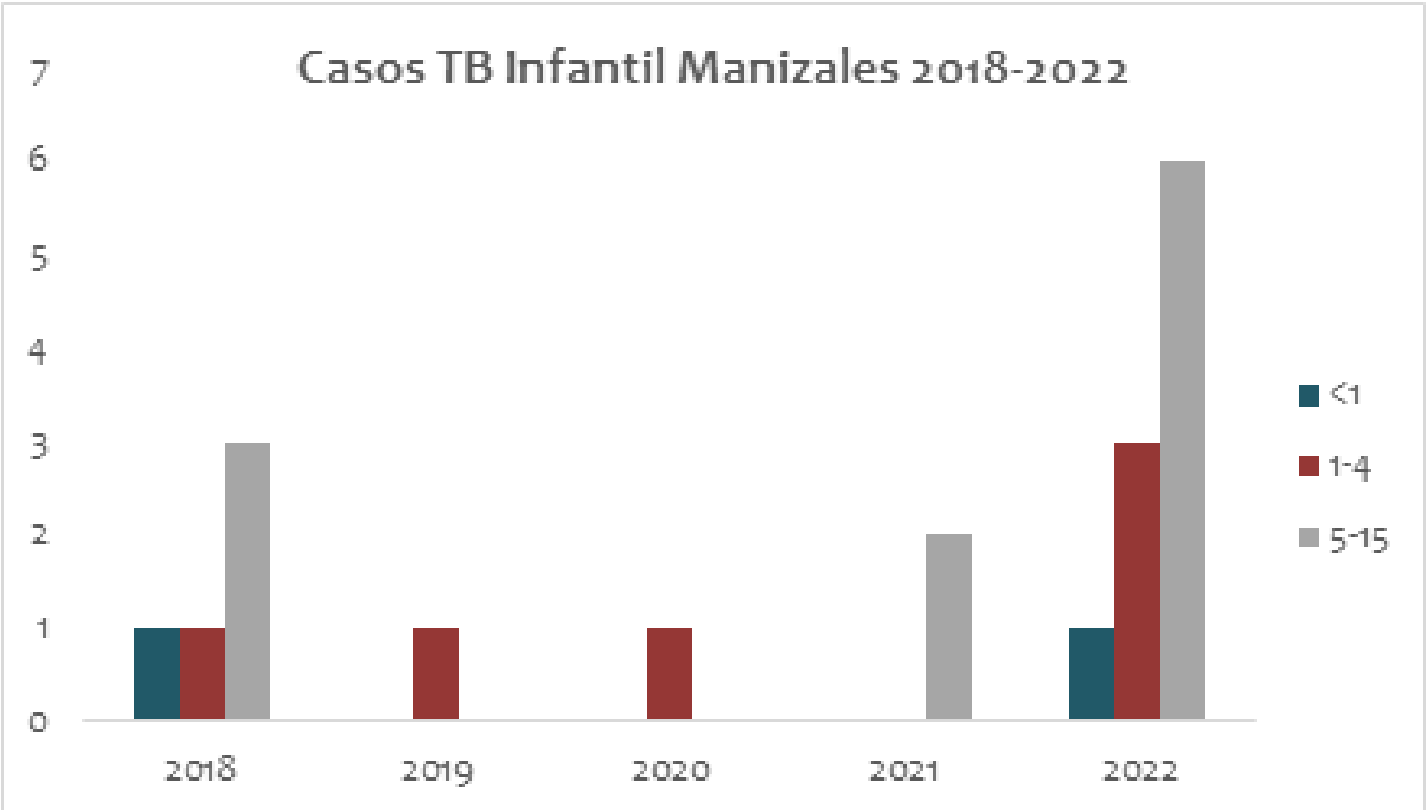

Fuente: Programa municipal de prevención y control de la TB Secretaría de Salud Pública.

Para el año 2019 se evidencia una reducción del 80% en el número de casos de TB infantil en el Municipio de Manizales en relación con la vigencia anterior. Para el año siguiente el número de casos se mantuvo estable (1), sin embargo, en los años 2021 y 2022 elnúmero de casos se incrementó esto asociado a la implementación de las pruebas diagnósticas en cumplimiento de la Resolución 227 del 20 de febrero de 2020, generando un diagnostico precoz de la enfermedad en este grupo poblacional.

8. INFORME DE LAS MUESTRAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO TOMADAS Y ANALIZADAS EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA

El agua es un líquido vital para los seres vivos y su calidad para el consumo, tiene relación directa con la salud y la vida, en este caso de las personas puesto que el líquido ingerido puede afectar el organismo que lo tome o use si está contaminado. La normativa colombiana, para medir esta posible grado de afectación de la calidad del agua, generó un Indicador primordial como lo es el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA), que provee de forma simple una evaluación de riesgo éste basado en evidencia técnica y científica (análisis de laboratorio), que pretende como lo contempla la Resolución 2115 de 2007, dar una Alerta (rangos y semáforo) y prevenir (directrices para prestadores y autoridades sanitarias) así como a otros actores, sobre qué hacer dependiendo de la clasificación del riesgo y de los requisitos de la norma, para suministrar agua segura a la población. El agua apta para consumo humano es aquella que por cumplir las características físicas, químicas y microbiológicas, es apta para utilizar como bebida directa, en la preparación de alimentos o en la higiene personal (5).

El valor del IRCA refleja la calidad del agua mediante la calificacion de los diferentes aspectos analizados, es así como, una calificación de cero (0) puntos corresponde a que el agua cumple con los valores aceptables para cada una de las características físicas, químicas y microbiológicas y cien puntos (100) para el más alto riesgo cuando no cumple ninguno de ellos (6,7).
Realizando el proceso de recolección y consolidación mensual de los cálculos de las muestras para el consumo de la población del Municipio de Manizales, se observa que las muestras tomadas en el área urbana del municipio se encuentra dentro del rango sin riesgo (0 a 5%), lo que indica que la población cuenta con agua para su consumo de excelente calidad. De otro lado, las muestras tomadas en el área rural del municipio presentan el resultado expuesto a continuación.

RESULTADOS ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA, MUNICIPIO DE MANIZALES. NOVIEMBRE, 2022.

SITIO DE TOMA DE MUESTRAS	Número de muestras tomadas	RESULTADO IRCA
• Acueducto Urbano operado por Aguas de Manizales	12	0
• Acueducto Mal Paso	1	90.32
• Acueducto La Cabaña	1	98.06
• Acueducto Industria licorera	1	0
• Acueducto Super de alimentos	1	1.16

Fuente: Secretaría de Salud Pública de Manizales, Unidad de Salud Ambiental, Noviembre, 2022.

9. BIBLIOGRAFÍA SELECTA:

En este número del Boletín Epidemiológico, se recomiendan las siguientes lecturas de interés.

- **CIRCULAR N° 217 VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA**
  - https://manizalessalud.net/vigilancia-intensificada-de-lesiones-por-polvora-e-intoxicaciones-por-fosforo-blanco/

- **CIRCULAR N° 219 CUMPLIMIENTO CON LA NOTIFICACION POSITIVA Y NEGATIVA VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA**
  - https://manizalessalud.net/cumplimiento-con-la-notificacion-positiva-y-negativa-en-vigilancia-intensificada-de-lesiones-por-polvora-e-intoxicaciones-por-fosforo-blanco-intoxicacion-por-metanol/

- **CIRCULAR N° 227 VIGILANCIA INTENSIFICADA DE INTOXICACION POR METANOL**
  - https://manizalessalud.net/vigilancia-intensificada-de-intoxicaciones-por-metanol/

- **CIRCULAR EXTERNA 052-Instrucciones para la intensificación y fortalecimiento de las acciones de atención integral y control de la Infección Respiratoria Aguda IRA y Covid 19.**
  - https://manizalessalud.net/directrices-para-la-vigilancia-intensificada-prevencion-y-atencion-de-las-lesiones-ocasionadas-por-polvora-pirotecnica-e-intoxicaciones-por-fosforo-blanco-e-intoxicaciones-por-licor-adulterado-con-me/

- **Casos por pólvora pirotécnica e intoxicaciones.**
  - https://manizalessalud.net/polvora/

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA:

- Ospina, M.L. (2022). Instituto Nacional de Salud. Obtenido de Boletin Epidemiologico:
  - https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Lesiones%20por%20artefactos%20-%20Polvora.pdf

- Martínez, D. M. (2022). Instituto Nacional de Salud. Obtenido de Boletin Epidemiologico Varicela:
  - https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/BoletinEpidemiologico/2020_Boletin_epidemiologico_semana_7.pdf

- **Fuentes, S. M. (2022). Instituto Nacional de Salud. Obtenido de Boletín Epidemiológico:**
  - https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2022_Bolet%C3%ADn_epidemiologico_semana_15.pdf

- **Londoño, C. A. (2022). Instituto Nacional de Salud. Obtenido de Boletin Epidemiologico:**
  - https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2022_Bolet%C3%ADn_epidemiologico_semana_19.pdf

- **Ministerio de la Protección Social (MPS). Cumplimiento Monitoreo Vigilancia e Índice de Riesgo, Informe Técnico 3. 2014. Disponible en:**
  - https://www.ins.gov.co/sivicap/Documentacin%20SIVICAP/2014%20ASA%20N%C2%B0%203,%20Monitoreo%20e%20%C3%8Dndice%20de%20riesgo.pdf

- **Ministerio de la Protección Social (MPS) y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). (2007). Resolución 2115 de junio de 2007 por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano. Bogotá: Ministerio de la Protección Social, 2007. Disponible en :**
  - https://laboratoriodeanalisis.lasalle.edu.co/wcm/connect/LIAC/d951c109-a227-44a3-8a42-1d1f87db2b43/Resoluci%C3%B3n_2115-2007.pdf?MOD=AJPERES&CVID=lMo0SFe

- **Ministerio de la Protección Social (MPS) y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). (2007). Decreto 2575 de 2207 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano. Bogotá: Ministerio de la Protección Social,Publicado en el Diario Oficial 46623 de mayo 9 de 2007. Disponible en**
  - https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=30007

Para más información en salud pública en Manizales, Caldas y Colombia, visite:

- www.manizalessalud.net
- www.manizalessiis.net
- www.saluddecaldas.gov.co/
- www.minsalud.gov.co
- www.ins.gov.co

REGRESAR